

PROBLEMA JURIDICO

Procede la reducción de multa estipulada en el artículo 136 y de la suspensión de la licencia de Conducción que trata el artículo 131, Literal “F” de la Ley 769 de 2002, modificada por la Ley 1383 de 2010 y Ley 1696 de 2013, Frente al Primer Grado de Alcoholemia.

SOLUCION

El artículo 152 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 5 de la Ley 1696 de 2013 párrafo 5, de manera expresa no permiten la reducción de las sanciones específicas a las que se refiere su consulta.

[Concepto 20141340306761](#)